



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Renta Corporación Real Estate, S.A. (la "**Sociedad**") en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

Renta Corporación continúa negociando con las entidades acreedoras un acuerdo de reestructuración de su deuda financiera. Las partes trabajan con el objetivo de concluir la negociación durante el corriente mes de abril, aunque no existe certeza sobre el éxito del proceso. La consecución de acuerdo sobre la reestructuración de la deuda es de gran relevancia para la viabilidad futura de la sociedad y la continuidad de su negocio. De no alcanzarse un acuerdo, la sociedad convocaría su junta general de accionistas para la adopción de las medidas que puedan venir exigidas por su situación patrimonial.

Renta Corporación informará puntualmente al mercado del resultado del proceso de negociación tan pronto como se conozca.

En Barcelona, a 5 de abril de 2011

Renta Corporación Real Estate, S.A.
p.p.

D. Javier Carrasco Brugada
Secretario del Consejo de Administración